

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al proyecto de ampliación del Centro de Inserción Social de Vigo.**

Nada más acceder al Gobierno, el PP paralizó en el año 2012 la ampliación del masificado y saturado Centro de Inserción Social de Vigo. La política de recortes de Rajoy afectó directamente a este proyecto que quedó suspendido en el tiempo. Estamos en 2017 y nada se ha movido al respecto durante todo este tiempo.

Es preciso recordar que en el último periodo de Gobierno del PSOE, con el Señor Zapatero de Presidente del Ejecutivo, se habían consignado 10,5 millones para la ampliación del CIS de Vigo, que tenía por objeto triplicar la superficie de las actuales instalaciones que se han quedado pequeñas. Incluso se fijaba el plazo de finalización de las obras para el año 2014.

El proyecto preveía la construcción de tres nuevos pabellones anexos al edificio central. Unos 7.600 metros cuadrados más de superficie que se añadirían a los 4.900 actuales. Entre las características del proyecto destacaban las 150 habitaciones dobles (ahora ofrece 66), una biblioteca, comedor, espacios para talleres ocupacionales y formativos, sala de estar, gimnasio, zona de lavandería y local para enfermería asistencial.

A principios de 2012, Instituciones Penitenciarias (Ministerio de Interior) comunicaba que "la obra permanecerá en suspenso". Tan en suspenso ha quedado que podríamos decir que se ha borrado del mapa de los proyectos a realizar, a pesar de que lo podríamos situar en el índice de prioridades a llevar a cabo dado que la situación actual es insostenible.

Hace años que los sindicatos penitenciarios vienen denunciando la enorme saturación del Centro de Inserción Social "Carmen Avendaño" de Vigo, que se inauguró en el año 2006 y que está destinado a internos en régimen abierto. Sólo tiene capacidad para 135 plazas cuando las necesidades superan con creces dicha

cifra. No solo atiende a los internos que deben pernoctar a diario en el centro o los fines de semana, también da servicio a internos condenados por malos tratos cuyo control por vía telemática se realiza desde este centro. Se incluyen a las personas que deben realizar trabajos sociales en beneficio de la comunidad como cumplimiento de sus condenas, o personas con programas de desintoxicación de estupefacientes.

Desde las organizaciones sindicales se ha alertado en numerosas ocasiones de la masificación del centro, avisando que se llegaría a un punto en el que la cárcel de A Lama no podría derivar internos, lo que obstaculizaría la progresión del grado penitenciario que concede un juez a un recluso en el momento de que le quedan pocos meses para cumplir la pena.

Las quejas de los internos, de las familias, de los representantes sindicales y de la plantilla del centro, de colectivos y organizaciones sociales han crecido hasta el punto de protagonizar concentraciones y manifestaciones para reivindicar que Interior retome el proyecto abandonado hace cinco años.

Precisamente, el pasado 10 de enero con motivo del aniversario del nacimiento de David Reboredo, que fue interno del CIS y falleció, diversos colectivos sociales volvieron a reclamar ante las instalaciones de este centro que se efectivice la ampliación.

Además de las urgentes y necesarias actuaciones, también es un clamor la necesidad de aumentar la actual plantilla de trabajadores y trabajadoras para atender adecuadamente a los internos y a los otros usuarios señalados.

Dado que han transcurrido cinco años desde la paralización de esta necesaria actuación, y que según el propio Gobierno, ha pasado el momento duro de la crisis económica, consideramos que en la presente legislatura debe materializarse por fin este proyecto que redundará con toda seguridad en una mejora de la política de inserción social, así como mejorará las condiciones de los internos y de otros usuarios y las condiciones laborales de la plantilla del CIS de Vigo.

¿Está en las previsiones del Ministerio de Interior retomar y reactivar el paralizado proyecto de ampliación del Centro de Inserción Social de Vigo, paralizado desde hace cinco años?


¿Va el Gobierno por fin a ejecutar esta necesaria actuación? ¿Es consciente del grado de masificación y saturación que sufre el CIS de Vigo? ¿Sabe que esta situación

perjudica enormemente las necesarias políticas de inserción social, las condiciones de vida de los internos así como las condiciones laborales de la plantilla del centro?

¿Qué disposición tiene el Ministerio a retomar el proyecto de ampliación del CIS en esta legislatura? ¿Va a ejecutar por fin dicha actuación?

¿Ha mantenido Instituciones Penitenciarias algún tipo de interlocución con los representantes sindicales por la saturación que se vive en el Centro?

13 de enero de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada por Pontevedra Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea